

CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO No. 13 (Abril 25 de 2025)

Por el cual se aprueba la renovación del Registro Calificado del programa de Especialización en Psicología del Consumidor de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz

El Consejo Superior de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ, en uso de las facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con los Estatutos de la Fundación y en particular lo dispuesto en el artículo 28, numeral 13, textualmente se establece como función del Consejo Superior: *“Aprobar la creación, modificación, suspensión o supresión de programas académicos...”*

Que mediante Resolución No. 7430 del 16 de julio de 2019 el Ministerio de Educación Nacional renovó el Registro Calificado del programa de Especialización en Psicología del Consumidor de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz ofrecido bajo la modalidad presencial por un lapso de siete (7) años.

Que, el Consejo Superior de la Fundación, en su sesión del veinticinco (25) de abril de 2025 y por decisión unánime según consta en el Acta No. 06 de 2025, aprobó la renovación del Registro Calificado del programa de Especialización en Psicología del Consumidor presentado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación.

ACUERDA

ARTÍCULO ÚNICO. Aprobar el trámite de renovación del Registro Calificado del programa de Especialización en Psicología del Consumidor de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz ante el Ministerio de Educación Nacional.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los 25 días del mes de abril de 2025.



SONIA FAJARDO FORERO
Presidente Consejo Superior



LUISA MARÍA CASTELLANOS PINZÓN
Secretaria General